

Trabajo Fin de Grado en Economía

Curso 2021/2022

# **Puerto Rico: las consecuencias económicas de ser una colonia en el siglo XXI**

**Ane Guadián Arrazola**

Director: Patxi Zabalo

Bilbao, febrero de 2022



## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es mostrar como la isla de Puerto Rico a pesar de encontrarse bajo la condición de “Estado Libre Asociado” de Estados Unidos, en realidad está bajo la condición de colonia en pleno siglo XXI. Para ello se realiza un breve viaje por la historia de Puerto Rico desde su “descubrimiento” por parte de los españoles, hasta hoy en día. Centrándose sobre todo en el siglo XXI y en la situación tanto económica como social que ha vivido la isla.

A lo largo de todo el trabajo se hacen comparativas de datos con Estados Unidos y se analizan las relaciones de poder que mantiene la metrópoli con la colonia. La conclusión a la que se llega es que Puerto Rico goza de una falsa libertad y se encuentra bajo un régimen colonialista, y que dista mucha de ser la gran economía que Estados Unidos quería demostrar que podía crear en Latinoamérica.

**Palabras clave:** *Colonia, Desigualdad, Estado Libre Asociado, Puerto Rico, Estados Unidos.*

## ABSTRACT

The aim of this work is to show how the island of Puerto Rico, in spite of being considered as a “Free Associated State” of the United States of America, it is in fact under the status of a colony even now in the XXIst century. To this effect, a brief journey through the history of Puerto Rico is made, from its “discovery” by the Spanish to nowadays. Specially focusing on the economic and social situation that the island has experienced during the XXIst century.

Throughout the work, data comparisons among the United States are made and the power of the relations that the metropolis maintains with the colony are analyzed. The conclusion reached to, is that Puerto Rico enjoys a false freedom and that continues under a colonialist regime, which is far from being the great economy that the United States wanted to demonstrate that it could create in Latin America.

**Keywords:** *Colony, Inequality, Free Associated State, Puerto Rico, United States.*

## LABURPENA

Lan honen helburu nagusia da Puerto Rico irlak gaur egun pairatzen duen menpeko kolonia egoeraren errealitatea bistaratzea, Estatu Batuekin “Estado Libre Asociado” baten egoeran topatu arren. Horretarako, Puerto Rico irlaren historiari hurbileko begirada bat ematen zaio: espainolen irlaren “aurkikuntzatik” gaur egunerarte. XXI. mendean jartzen da arretarik handiena, baita irlak bizitako egoera ekonomiko zein sozialean ere.

Lanean zehar, Estatu Batuetako zein Puerto Ricoko datuen konparatibak islatzen dira, modu honetan metropoliaren eta koloniaren arteko botere harremanak aztertuz.

Honen bitartez, Puerto Rico irlaren sasi-askatasun egoera ageri-agerian uzten da. Esate baterako, erregimen kolonial baten menpe aurkitzen da; Estatu Batuek Latinoamerikan sortu eta erakutsi nahi zuten aparteko ekonomia sistematik asko aldenuz.

**Hitz-gakoak:** *Kolonia, Desberdintasuna, Estado Libre Asociado, Puerto Rico, Estatu Batuak.*

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
1.1 OBJETIVO .....	5
1.2 METODOLOGÍA .....	6
1.3 ESTRUCTURA.....	6
<b>2. ANTECEDENTES: DE COLONIA ESPAÑOLA A COLONIA ESTADOUNIDENSE .....</b>	<b>8</b>
2.1 PERIODO ESPAÑOL (1493-1898) .....	9
2.2 PERIODO ESTADOUNIDENSE (1898-2000) .....	9
2.2.1 PRIMEROS AÑOS Y AUJE ECONOMICO (1898-1974) .....	9
2.2.2 ESTANCAMIENTO A PARTIR DEL 74 .....	12
<b>3. PUERTO RICO EN EL SIGLO XXI .....</b>	<b>15</b>
3.1 CONTEXTO .....	15
3.2 LEY PROMESA .....	16
3.3 PIB E INGRESO POR UNIDAD FAMILIAR .....	18
<b>4. DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO .....</b>	<b>21</b>
4.1 INDICE DE GINI.....	23
4.2 INDICE DE DESARROLLO HUMANO .....	25
4.3 CRIMINALIDAD .....	26
<b>5. ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS Y RESPUESTA POLÍTICO-SOCIAL .....</b>	<b>30</b>
5.1 ¿ISLA O LABORATORIO? .....	30
5.1.1 EXPERIMENTOS ECONÓMICOS .....	30
5.1.2 VIEQUES .....	30
5.1.3 CONTROL POBLACIONAL.....	31
5.2 HURACÁN MARIA .....	32
5.3 “VERANO DEL 19” .....	33
<b>6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>35</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>37</b>

# ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1: MAPA DE PUERTO RICO</b> .....	8
<b>FIGURA 2: LOCALIZACIÓN DE LAS PLANTAS FARMACÉUTICAS EN PUERTO RICO, 2015</b> .....	13
<b>FIGURA 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE PUERTO RICO A 1 DE ENERO, 2000-2019</b> ....	17
<b>FIGURA 4: TABLA COMPARATIVA DE LA EDAD DE LOS RESIDENTES EN PUERTO RICO, 2010 Y 2019 (PORCENTAJES)</b> .....	18
<b>FIGURA 5: EVOLUCIÓN PIB PER CÁPITA PUERTO RICO, 2000-2019 (DÓLARES A PRECIOS INTERNACIONALES ACTUALES)</b> .....	19
<b>FIGURA 6: EVOLUCIÓN PIB PER CÁPITA, 2000-2019 (DÓLARES A PRECIOS INTERNACIONALES ACTUALES)</b> .....	19
<b>FIGURA 7: INGRESOS POR AÑO EN UNIDAD FAMILIAR, PUERTO RICO 2010-2019 (DÓLARES)</b> .....	21
<b>FIGURA 8: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVEN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA EN PUERTO RICO, 2010-2019</b> .....	22
<b>FIGURA 9: ÍNDICE DE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN PUERTO RICO, 2010-2019 (PORCENTAJES)</b> .....	23
<b>FIGURA 10: ÍNDICE GINI DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE PUERTO RICO, 2010-2019 (PORCENTAJES)</b> .....	24
<b>FIGURA 11: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR REGIONES DE PUERTO RICO, 2012</b> .....	26
<b>FIGURA 12: ASESINATOS OCURRIDOS EN PUERTO RICO (POR MUNICIPIO) ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b> .....	27
<b>FIGURA 13: HOMICIDIOS INTENCIONALES POR CADA 100.000 HABITANTES, 2000-2018</b> ...	28
<b>FIGURA 14: RECORRIDO DEL HURACÁN MARÍA A LO LARGO DE PUERTO RICO</b> .....	32

# 1. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de colonias lo primero que se piensa es que eso es algo que pertenece a épocas pasadas, como las colonias en América que dominaba el imperio español o las de otros países europeos a lo largo y ancho de África. Pero la realidad es que hoy en día, en pleno siglo XXI, siguen existiendo países que están bajo el estatus de colonia.

Para comenzar a definirlo hay que decir que colonia es un término económico y político que se asocia a un país o grupo de personas que se encuentran bajo el mando de otro país, esto es, una metrópoli. Tras la Segunda Guerra Mundial las Naciones Unidas presionaron para que los países dominantes (las metrópolis) terminasen con esto, y un gran número de ellas lograron su independencia, pero hoy en día esta forma de opresión todavía sigue dándose en algunas regiones.

En este trabajo se va a presentar el caso de Puerto Rico. Esta isla del mar Caribe fue colonia del imperio español desde que navegantes españoles la “descubrieron” hasta que paso a manos de Estados Unidos en 1898, por lo que nunca se ha autogobernado. Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos no concedió la independencia a Puerto Rico, sino que camufló este colonialismo bajo el término de Estado Libre Asociado, que viene a referirse a que Puerto Rico es parte de Estados Unidos, pero no Estados Unidos. Lo que de una forma indirecta afecta a sus habitantes convirtiéndolos en ciudadanos de segunda clase.

La razón por la que decidí realizar este trabajo sobre este tema es que hice un intercambio durante el curso académico 2019-2020 con la Universidad de Puerto Rico (UPR) y pude comprobar de primera mano la situación que allí se vive y como esta condición de “colonia camuflada” es totalmente desconocida para un gran número de personas.

A lo largo del trabajo se presentan datos sobre la realidad económica y social de la isla, y se muestra como todo está condicionado por su situación de Estado Libre Asociado, y cuáles son las diferencias entre la metrópoli (Estados Unidos) y la colonia (Puerto Rico).

## 1.1 OBJETIVO

El objetivo principal de este trabajo es realizar un pequeño viaje por la historia de Puerto Rico y más adelante centrarse en el periodo actual para poder entender y analizar la situación económica y social de la isla hoy en día. Se trata de ver como la situación de colonia de Estados Unidos influye en el país, mostrando que, aunque se camufle bajo el estatus de Estado Libre Asociado, a efectos prácticos la isla de Puerto Rico es una colonia bajo el dominio estadounidense en pleno siglo XXI.

## 1.2 METODOLOGÍA

Este trabajo está basado en una revisión bibliográfica de diferentes artículos académicos (muchos de ellos de la universidad de Puerto Rico), documentos oficiales, libros y distintas investigaciones llevadas a cabo por instituciones en su mayoría puertorriqueñas.

A la hora de extraer la mayoría de los datos que se analizan a lo largo de todo el documento se han utilizado bases de datos como las del Banco Mundial y sobre todo las de U.S. Census Bureau, que dispone de datos de todos los estados de Estados Unidos, donde incluyen a Puerto Rico en algunas ocasiones. Al no tratarse de un país como tal, muchas veces ha sido difícil encontrar ciertos datos, o únicamente se han conseguido de fechas muy concretas, aunque las instituciones de Puerto Rico están cada vez más involucradas con esta tarea.

Por lo tanto, este trabajo es la recopilación de un gran número de datos y artículos con el fin de lograr el objetivo anteriormente descrito, para lo que a menudo se usan gráficas e imágenes (todas ellos son llamados figuras) como apoyo.

## 1.3 ESTRUCTURA

Como se puede observar en el índice, este trabajo ha sido estructurado alrededor de cuatro puntos diferentes.

El primer punto se trata en el apartado 2, Antecedentes: de colonia española a colonia estadounidense. En este se presentan unos datos básicos para tener una idea más clara de la isla y a continuación se procede a explicar mediante un breve resumen la historia de la isla de Puerto Rico, desde el “descubrimiento” por parte de los españoles en 1493, hasta el final del siglo XX, ya siendo colonia de Estados Unidos.

Después se continua con un nuevo apartado 3, Puerto Rico en el siglo XXI. A lo largo de este punto se aportan datos sobre la situación actual de Puerto Rico desde el año 2000 hasta hoy en día, narrando los acontecimientos más importantes que se han dado en este periodo, poniendo especial énfasis en la ley PROMESA y en la situación económica en la que se encuentra la isla hoy en día.

Seguido nos encontramos con el apartado 4, Desigualdad en la distribución del ingreso, que está dividido en tres subapartados. Durante todo el apartado cuatro se habla de las desigualdades que sufre la isla, el primer subapartado muestra datos del índice de Gini, el segundo trata sobre el índice de desarrollo humano de la isla, y por último se trata el tema de la criminalidad en la isla, señalando cómo esta es muchas veces fruto de la desigualdad y cómo afecta al día a día de los puertorriqueños.

Para finalizar el contenido principal del trabajo tenemos el capítulo 5, Últimos acontecimientos y respuesta político-social. Este es el apartado de ámbito más social

de todo el trabajo, y en él se mencionan desde las últimas protestas que ha vivido Puerto Rico, hasta las consecuencias sociales y medioambientales que ha sufrido la isla por ser una colonia de Estados Unidos.

Las conclusiones finales que se desprenden de este trabajo están resumidas y redactadas en el apartado 6. Y finalmente, en el punto 7 se muestra la bibliografía, donde aparece un listado con todas las fuentes que han sido consultadas para realizar este trabajo fin de grado.

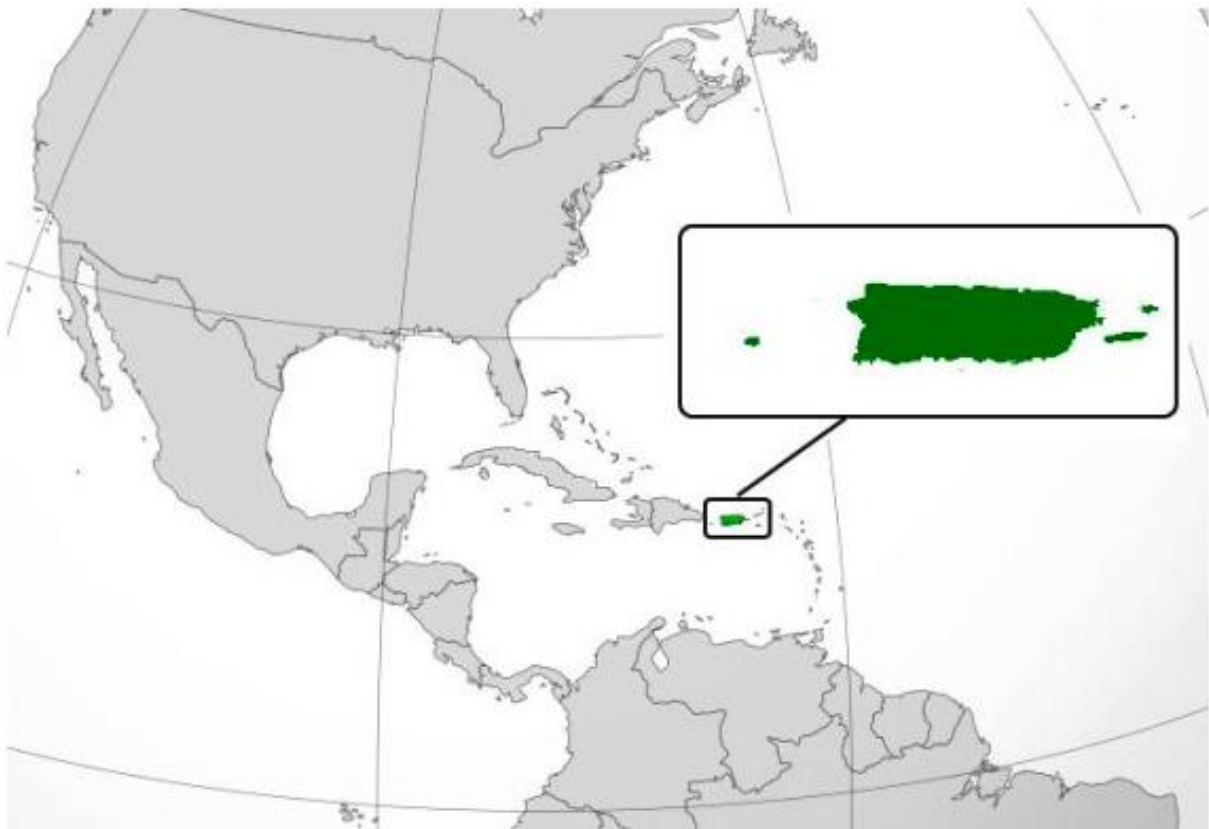


## 2. ANTECEDENTES: DE COLONIA ESPAÑOLA A COLONIA ESTADOUNIDENSE

Puerto Rico o “la isla del encanto” como se la conoce, está situada en el mar Caribe, siendo la más pequeña de las Antillas Mayores. El archipiélago de Puerto Rico está formado por la isla principal de Puerto Rico y otras islas o cayos más pequeños, como Vieques o Culebra.

La capital de Puerto Rico es San Juan, situada al norte de la isla principal, que cuenta con una superficie total de 9.104 kilómetros cuadrados y en la cual en 2020 vivían 2.896.924 personas (Countrymeters, 2022).

**FIGURA 1: MAPA DE PUERTO RICO**



Fuente: Reproducido de <https://puertoricomipais.com/ubicacion-geografica-de-puerto-rico>

Puerto Rico es un Estado Libre Asociado (ELA) de Estados Unidos, lo que lo convierte prácticamente en una colonia de Estados Unidos, pues sus ciudadanos no gozan de los mismos derechos que los de otros estados. Al darse este fenómeno, la moneda en curso es el dólar estadounidense y los puertorriqueños disponen de la nacionalidad estadounidense, pero tienen vetado el derecho al voto en las elecciones presidenciales si residen en la isla.

Como es territorio estadounidense, casi el total de los habitantes dominan el inglés, aunque el idioma oficial y el que se usa en el día a día sea el español, por su situación de excolonia de la corona española. Aquí se puede notar cómo a pesar de los intentos estadounidenses por acabar con la cultura puertorriqueña, la población autóctona sigue conservando su identidad (Quesada, 1975).

## 2.1 PERIODO ESPAÑOL (1493-1898)

Cristóbal Colón llegó a la isla de Borinquén en 1493, pero no fue hasta 1508 que los españoles decidieron asentarse en la isla, en aquel momento habitada por los indios tainos. Los españoles pasaron a llamar a la isla San Juan Bautista, nombre que con los años se transformó en Puerto Rico, como se conoce hoy en día.

Los malos tratos y las enfermedades traídas desde Europa redujeron casi hasta la extinción la población local, por lo que, como en tantos otros países, los españoles recurrieron a la esclavitud para realizar los trabajos forzosos. La importancia de Puerto Rico para los españoles no residía en las materias que podían sustraer de ella, sino en su ubicación predilecta. Puerto Rico se convirtió así en la entrada al Caribe o “La llave a las Indias” (Acosta Lespier, 2014).

Hasta el siglo XIX la economía de la isla fue mayoritariamente de subsistencia, centrada casi exclusivamente en la agricultura. Tampoco existía un comercio interno, y mucho menos con la Corona. Como esta no se ocupaba de la isla, “el vacío creado por la incapacidad del comercio castellano fue ocupado por comerciantes extranjeros, los contrabandistas” (Martí Carvajal, 2006: 38).

No fue hasta principio del siglo XIX que la economía boricua se abrió al exterior y se empezó a producir con el propósito de comerciar, en primera instancia para España y después para Estados Unidos. Aquí es donde se crean las primeras haciendas de la isla, destinadas al cultivo de azúcar, tabaco y café para la exportación (Mirón Murciano, Hernández Borreguero y Escobar Pérez, 2012).

En 1897 España concedió a Puerto Rico, junto a Cuba, la Carta Autonómica. Esta la autorizaba a crear un gobierno autonómico. Pero este gobierno duró poco, pues en 1898, con la explosión del Maine, se inicia la Guerra hispano-estadounidense, cuyo resultado fue que la colonia se cediese a Estados Unidos mediante el tratado de París, terminando así con más de 400 años de dominio español (Quesada, 1975).

## 2.2 PERIODO ESTADOUNIDENSE (1898-2000)

### 2.2.1 PRIMEROS AÑOS Y AUGE ECONOMICO (1898-1974)

Con la cesión a Estados Unidos, la vida de los habitantes de la isla cambió radicalmente de un día para otro, ya que tenían un idioma, una religión y una forma

de vida totalmente distintos. Este acontecimiento hoy en día es comúnmente conocido en Puerto Rico como “cambio de soberanía”, porque, aunque en un primer momento se tomara como la liberación de los españoles y la vía hacia la independencia, esto último nunca llegó a pasar (Abellán, 1996).

Durante los dos primeros años se impuso un gobierno militar, hasta que llegó la ley Foraker, con la cual se instauró un gobierno civil. Puerto Rico pasó a pertenecer a Estados Unidos, pero no a ser parte integrante de ese país.

Las tres décadas siguientes se llevó a cabo de forma incansable una campaña para “americanizar” a los puertorriqueños, por ejemplo, mediante la obligatoriedad del inglés en las escuelas, cosa que empezó a crear sentimientos antiestadounidenses (Fernández Aponte, 1992). De hecho, no fue hasta la década de 1940 que el inglés dejó de ser el idioma oficial en la educación.

Como hemos dicho antes, la economía de la isla era mayoritariamente de subsistencia. Con la llegada de los estadounidenses esta dinámica cambio. Las exportaciones de azúcar se doblaron en apenas tres años, mientras que con el café, ocurrió lo contrario: paso de suponer el 20% de las exportaciones en 1901 a representar únicamente el 1% en 1930 (Molinary, 1998). Este monocultivo del azúcar “...causó un aumento en el proletariado sin tierra. Esto también alimentó los sentimientos antiestadounidenses entre porciones significativas de la población” (Acosta Lespier, 2014).

En 1917 entró en juego la ley Jones, la cual dotaba a los isleños de la ciudadanía de EEUU y les otorgaba ciertos derechos y garantías, pero no eran los mismos que disponían los estadounidenses (Delgado, 2018). En 1940 la ley Jones fue sustituida por la Nationality Act, la cual incorpora el territorio de Puerto Rico a Estados Unidos con el propósito de que toda persona que naciese en la isla automáticamente dispusiese de la ciudadanía estadounidense. Pero curiosamente es a partir de esta década cuando se da una gran militarización en la isla, colocando bases y creando campos de entrenamiento, coincidiendo con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial (Molinary,1998).

Todo esto causó un gran daño medioambiental, que con el paso de los años se ha acentuado en la isla, principalmente por culpa de la industria farmacéutica que se desarrolló décadas más tarde. El tema de las expropiaciones causó gran agitación y revuelo entre los habitantes, pues el ejército reclamó como suyas las propiedades y tierras, tanto de los españoles como de los puertorriqueños, más adelante en el apartado 5.1 se tratará el tema.

Aparte del ejército, también hubo estadounidenses que se dedicaron a vender las tierras de la isla, lo que provocó que “...muchos respondieron al llamamiento y llegaron

buscando la fácil conquista, la fortuna sin esfuerzo y el enriquecimiento” (Fernández Aponte, 1992).

En 1945 tras el fin de la segunda guerra mundial, la ONU acusa a Estados Unidos de tener a Puerto Rico bajo un control colonialista, y es por esto que en 1952 para lavar su imagen se establece en la isla el estatus de Estado Libre Asociado. Este otorga cierta independencia interna, se crea un gobierno y también la Constitución de Puerto Rico, pero dependiente del Congreso y de la Constitución de Estados Unidos, por lo que las relaciones externas y la economía de la isla se rigen por las leyes de EEUU (BBC, 2017).

Es en este momento, cuando en la isla se empieza a dar un proceso de industrialización que cambia totalmente el plano económico, esto es:

“En términos generales, la política económica se enfocó en la atracción de capital externo, mediante incentivos fiscales. Bajo este contexto, la política fiscal actuó de manera pro-cíclica, debido a su dependencia sobre los recaudos y al hecho de que no puede haber déficit fiscal, según lo indica la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La misma se enfocó en el objetivo de crecimiento económico” (Rodríguez, 2008: 3).

Destaca el programa de desarrollo industrial promovido por el gobernador Luis Muñoz Marín, llamado “Operación manos a la obra”. Este programa estuvo fragmentado en dos etapas: 1947-1960 y década de 1960. Lo que buscaba era atraer a empresas de alta intensidad en trabajo que pagaban salarios muy bajos en comparación con los salarios de Estados Unidos.

Esta estrategia funcionó bien durante la primera etapa, pero para comienzos de la década de los setenta dejó de funcionar, sobre todo por el aumento que se dio en el salario mínimo que se les pagaba a los trabajadores de la industria textil y de la confección de ropa.

Es a partir de aquí que se intenta buscar otra solución, y es cuando nace la segunda parte del “manos a la obra”. En esta etapa en vez de centrarse en atraer industrias de alta intensidad en trabajo, lo que se buscó fue atraer a industrias de alta intensidad en capital. Todo esto fue posible gracias a la aprobación de una nueva ley de incentivos industriales en el año 1963 (Colon Parilla, 2015).

Como resultado de esto, la industria en la isla creció exponencialmente, así como la economía. Pero se ha comprobado que la “operación manos a la obra” no consiguió crear empleo, únicamente crecimiento. Pero también hubo beneficios sociales, las tasas de alfabetización aumentaron, así como disminuyó cuantitativamente la tasa de mortalidad (Carrión, 2014).

En este proceso hay que mencionar el desarrollo de las industrias farmacéutica y petroquímica que se dio en la isla, debido a que grandes empresas de ambos sectores se fijaron y escogieron Puerto Rico como país para asentarse.

Sobre la primera se volverá enseguida, y sobre la industria petroquímica hay que señalar que Puerto Rico compraba petróleo a precios bajos que, tras refinarlo, mandaba a EEUU sin tener que pagar impuestos. Esta actividad llegó a tener un gran peso en la economía, pero no duro muchos años, pues con la crisis internacional del petróleo en 1973-74 este sector terminó por desmoronarse (Ávila-Claudio, 2022).

De esta manera, durante estos años se da un auge económico sin precedentes, pero a partir de la década de los setenta la economía se empieza a frenar.

#### 2.2.2 ESTANCAMIENTO A PARTIR DEL 74

A partir de 1974, coincidiendo con el inicio de la llamada crisis del petróleo, se empieza a estancar la economía puertorriqueña.

Tras este declive, en 1976 se toma la decisión de imponer la sección 936, aquí se ve claramente cómo se da la estrategia de “inversión por invitación”. Esta nace con el propósito de atraer a empresas estadounidenses para asentarse en la isla y que de este modo la industria crezca, así como los empleos. Entre las diversas ventajas que esta sección acarrea, la más importante consiste en que las compañías estadounidenses que cumplieren determinados criterios se encontraban libres de tributar en Puerto Rico por aquellos productos fabricados en la isla y posteriormente comercializados en EEUU.

Para que las industrias se decantaran por Puerto Rico fue necesaria una mejora de las infraestructuras en toda la isla. Esto también trajo consigo la creación de más escuelas y la necesidad de capital humano más especializado, con lo que los avances en educación también fueron visibles.

Todo esto trajo consigo que:

“Esta integración se refleja en el aumento en el volumen de exportaciones de Puerto Rico a la gran potencia americana. Estas llegaron a aumentar aproximadamente de \$24.4 millones (32%) en 1950 a unos \$2,532 millones (40%) en 1973. Esto representó un aumento de \$350 millones a \$3,471 millones durante el mismo periodo” (Álvarez Peña, 1993).

Gracias a ello, el sector que más se benefició y creció fue el de la manufactura. Y, como siempre que se da una industrialización, hubo un proceso migratorio desde las zonas rurales de la isla hacia las urbes. Pero todo este adelanto en mejoras y servicios tuvieron que financiarlo únicamente los puertorriqueños, ya que, al estar exentas de

tributar en la isla, las corporaciones estadounidenses no contribuían a llenar las arcas públicas (Cadagnet, 2019).

Durante esta época una de las industrias que más se asentó y se benefició de las exenciones fue la farmacéutica. Su entrada en la isla se dio gracias al programa “Operación manos a la obra”, pero su presencia se amplió y consolidó con la implantación de la sección 936.

Con esta nueva ley se consiguió que durante las décadas de 1970 a 1990 se establecieron en la isla grandes farmacéuticas como: Johnson & Johnson, Bristol-Myers Squibb o Pfizer. En el 2007 veinte de las compañías farmacéuticas más importantes a nivel global estaban asentadas en Puerto Rico, como ejemplo decir que:

“La industria farmacéutica representa uno de los sectores más importantes en la economía de la Isla... el sector de la manufactura en la Isla ha representado aproximadamente el 42% del Producto Interno Bruto durante el periodo de 1994-2004, ya para el año 2014 representó el 47,6%. Dentro del sector de la manufactura, la industria de productos farmacéuticos representa el sector más importante, aportando en promedio cerca del 64% del ingreso neto que genera el sector de la manufactura” (Colón Parrilla, 2015: 55).

En la figura 2 se puede observar un mapa de la isla de Puerto Rico diferenciando las zonas donde más se han asentado las plantas farmacéuticas a lo largo de esta.

**FIGURA 2: LOCALIZACIÓN DE LAS PLANTAS FARMACÉUTICAS EN PUERTO RICO, 2015**



Fuente: Colon Parrilla, 2015: 54

Como se puede observar la mayor parte de las plantas se encuentran ubicadas en norte de la isla, sobre todo en la zona de Barceloneta, y en la zona este, principalmente alrededor de Humacao y Caguas.

A día de hoy esta industria sigue teniendo un gran peso en la economía boricua, pero hay que tener en cuenta que la cantidad de residuos que genera y vierte en el medio

ambiente es muy alto y daña profundamente al ecosistema de la isla (Colón Parrilla, 2015).

Además, aunque la farmacéutica es una industria que invierte un número muy alto de capital en la isla, como ya se ha comentado, no crea empleos reales. Por ello el desempleo y la emigración son rasgos característicos del Puerto Rico del siglo XXI, como se verá en el siguiente apartado.

## 3. PUERTO RICO EN EL SIGLO XXI

### 3.1 CONTEXTO

Actualmente la economía de Puerto Rico es una economía pequeña, abierta y dependiente del dólar. La isla no dispone de ningún poder sobre las políticas monetarias, por lo que no puede monetizar sus deudas y depende única y exclusivamente de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Pero con un PIB que casi triplica a la media del Caribe, la economía de Puerto Rico se caracteriza por ser una de las más consolidadas dentro del Caribe y de América Latina. Esto ocurre en parte por la relación que mantiene como Estado Libre Asociado con Estados Unidos.

Los principales sectores de actividad económico de la isla son la construcción, la manufactura y el sector servicios. En menor medida se dan la agricultura, que cada vez va perdiendo más peso, y el turismo. Este último es la fuente principal de exportación de la isla, y está destinado sobre todo a estadounidenses de alto poder adquisitivo, ya que los alojamientos y el costo de vida es relativamente más caro que en otras partes del Caribe, como, por ejemplo, en República Dominicana (CEPAL, 2005).

Pero, aunque en un primer momento pueda parecer que todo va bien, la realidad de la isla es otra muy distinta.

Como ya se ha explicado en el apartado 2.2.2, en la isla existía la sección 936. Pero esta exención de impuestos concluyó en el año 2006, lo cual dio paso a una fuga masiva de capital. Tras esto, el Gobierno de la isla se vio enormemente perjudicado, llegando incluso a cerrar.

Tras esta sacudida a la economía de la isla, llegó la crisis financiera del 2008, de la cual Puerto Rico no se libró y no hizo más que hundirse en la crisis en la que ya se encontraba.

Para intentar contrarrestar estos incidentes el Gobierno de la isla pidió préstamos y compro bonos de inversión de alto riesgo. Con lo que al final la deuda de la isla se hizo impagable. De hecho, en el año 2015 el entonces gobernador, Alejandro García Padilla, ya vaticinó que la deuda que tenía Puerto Rico nunca podría pagarse.

Aprovechándose de la situación, el Gobierno declaró el “estado de emergencia” y con esto:

“La usó para despedir a más de diecisiete mil empleados del sector público —a los muchos otros. Todo esto ocurrió en un momento en el que el desempleo rondaba el 15%..., la isla no volvió a crecer ni a estar económicamente



saludable. La lanzó al abismo de la falta de empleo, la recesión y la bancarrota” (Klein, 2019: 60).

Tras estos acontecimientos, en 2016 se aprobó en Puerto Rico la ley PROMESA.

### 3.2 LEY PROMESA

De la mano de Barack Obama y tras la enorme crisis por la que Puerto Rico debía 73.000 millones de dólares, nace en 2016 la Ley PROMESA. Esta es la ley de Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, comúnmente conocida como PROMESA por sus siglas en inglés<sup>1</sup>.

Desde Washington se instauró este instrumento de control por el cual la Junta pretendía poner remedio a la enorme deuda que había adquirido la colonia. Para ello se instauró una Junta de Supervisión Fiscal, coloquialmente conocida como “la Junta”. (Díaz Sánchez, 2017).

Concretamente, la Ley PROMESA autoriza al presidente de los Estados Unidos a nombrar una junta de control financiero con poderes extraordinarios para crear medidas que obliguen a Puerto Rico a pagar a sus acreedores. Esto es, disponiendo de la última palabra en cuanto a los temas fiscales y presupuestarios de la isla y pasando por encima del Gobierno Local. Todo esto ha puesto en evidencia que el Gobierno Federal dispone de toda la autonomía sobre la isla, pudiendo dársela o quitársela según convenga.

Pero la verdad es que este instrumento no ha mejorado en nada la situación de los boricuas, únicamente ha servido para crear un entorno propicio para las inversiones estadounidenses. Los ajustes reestructurales y las medidas de austeridad han tenido como consecuencia la privatización de infinidad de servicios, el cierre de innumerables centros educativos, recortes en las pensiones, en sanidad... (Caban, 2017).

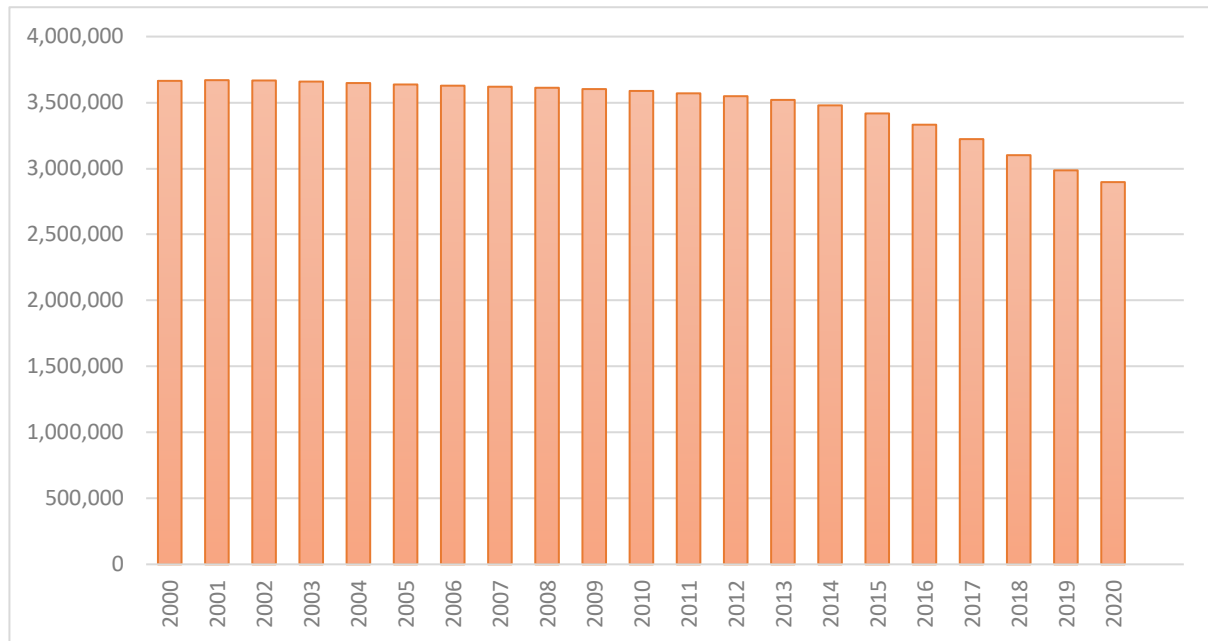
La diáspora que sufre Puerto Rico desde que se dio por terminada la sección 936 en 2006, se vio aumentada tras la ley PROMESA. Al disponer de pasaporte estadounidense muchas han sido las personas, sobre todo jóvenes altamente cualificados, que han emigrado hacia Estados Unidos. Es por esto que se da una situación inaudita, la cantidad de puertorriqueños que viven fuera de la isla, es mayor que la de los que residen en ella.

En la figura 3 se aprecia como la población de Puerto Rico no ha hecho más que descender en las dos últimas décadas, con la notable caída antes mencionada a partir del 2016.

---

<sup>1</sup> PROMESA: Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act.

**FIGURA 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE PUERTO RICO A 1 DE ENERO, 2000-2019**



Fuente: Elaboración propia. Datos: Countrymeters

La década del 2000 hasta el 2010 es conocida en Puerto Rico como la década perdida, pues por culpa de la crisis en la que estaba sumida la isla fueron muchos los jóvenes que decidieron emigrar hacia Estados Unidos. Luego, como se ha comentado en el párrafo anterior, se impone la ley PROMESA en la isla y otra vez se da un movimiento migratorio que no para de crecer y que aumenta en el 2017-18 tras el huracán María, que como se explicará más adelante, destrozó por completo la isla.

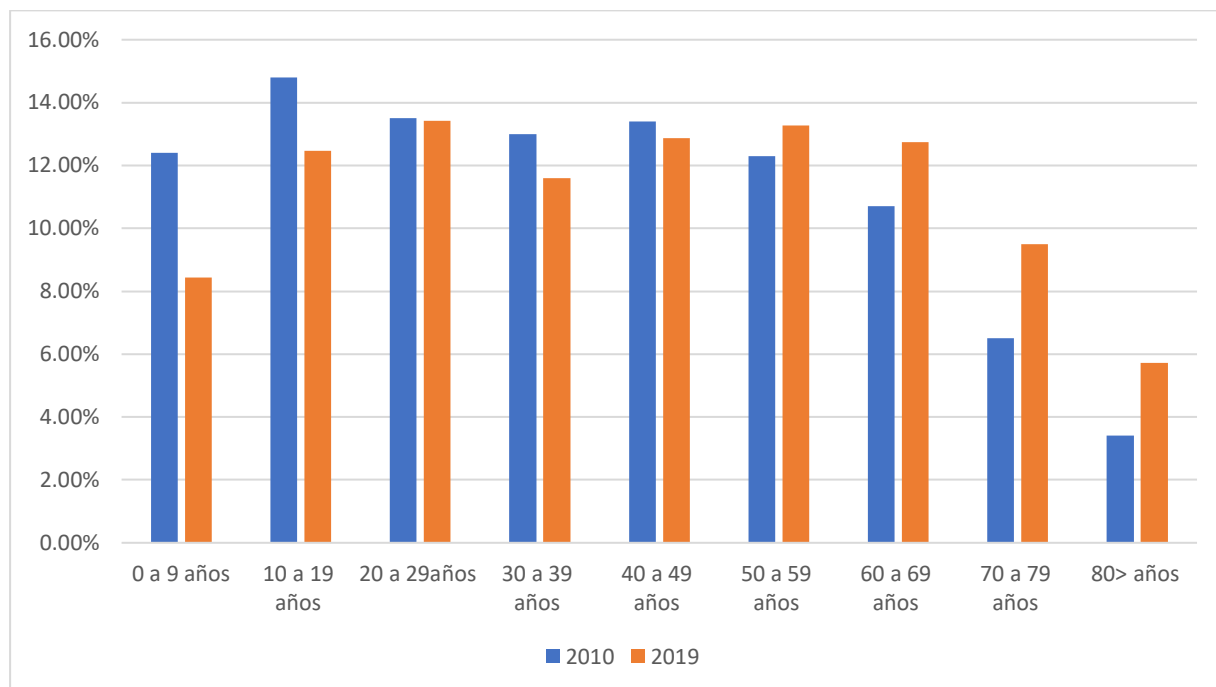
Esto se aprecia claramente en la gráfica y se ve que la isla pierde 200.000 personas de un año para otro, pasando de ser 3.222.908 personas en el 2017 a 3.101.127 personas en el siguiente año. Las cifras son alarmantes, Puerto Rico se está quedando sin jóvenes cualificados, pues todos ven un mejor futuro fuera de la isla. En 20 años la isla ha pasado de tener 3.664.368 habitantes a encontrarse en el 2020 con únicamente 2.896.924 ciudadanos.

En la figura 4 se puede apreciar como con la migración que se ha dado en Puerto Rico el porcentaje de jóvenes que reside en la isla es cada vez es menor.

En efecto, aunque los únicos datos que se han mantenido similares a lo largo de esos 9 años han sido los de los jóvenes de entre 20 y 29 años, en el tramo siguiente, el de los treintaeros, sí que se observa un descenso significativo. En cambio, a partir de los 50 años los datos empiezan a ser mayores en el año 2019 que en el 2010, por lo que la isla de Puerto Rico claramente está disminuyendo en cuanto a número de

habitantes y estos habitantes cada vez son más mayores, la población de la isla está envejeciendo rápidamente.

**FIGURA 4: TABLA COMPARATIVA DE LA EDAD DE LOS RESIDENTES EN PUERTO RICO, 2010 Y 2019 (PORCENTAJES)**



Fuente: Elaboración propia. Datos: U.S. Census Bureau (2022)

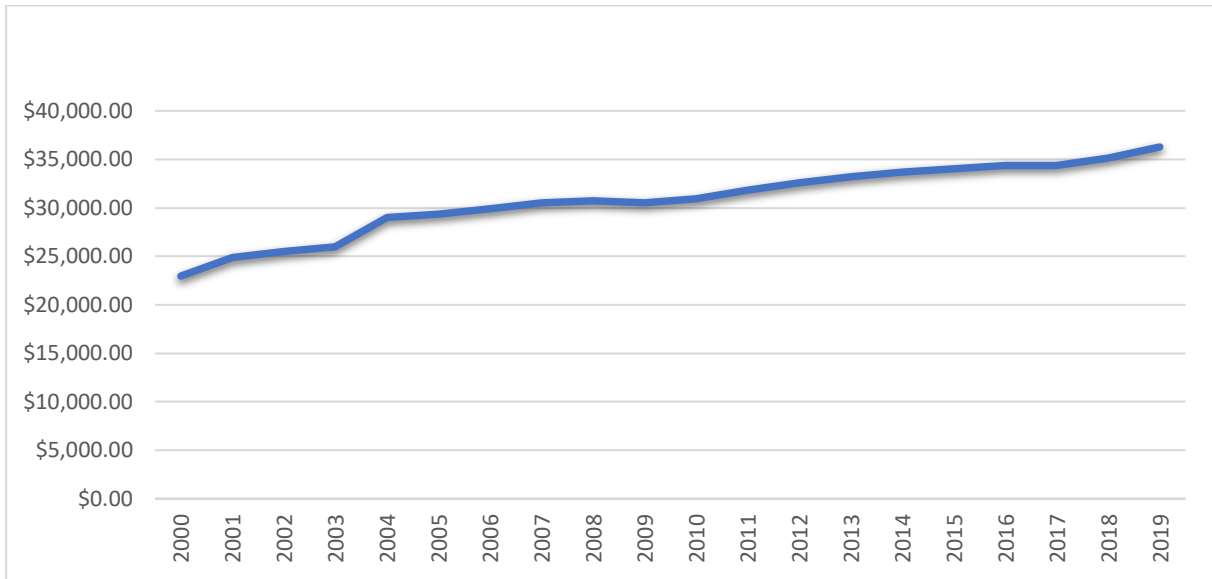
Y el panorama se complica cara al futuro porque si nos fijamos en los porcentajes de residentes de hasta nueve años, se ve claramente que en el periodo del 2010 al 2019 hay un descenso enorme, siendo en el 2010 el 12,4% de la población pasan a representar únicamente el 8,43% en el 2019. Esta pérdida de población infantil se debe a la caída de la tasa de natalidad, en gran parte fruto de la crisis económica que mina las expectativas de futuro de la población residente, pero también a la emigración de jóvenes en edad reproductiva, a veces acompañados de sus hijos.

### 3.3 PIB E INGRESO POR UNIDAD FAMILIAR

Como se ha mencionado anteriormente, Puerto Rico dispone de un PIB por habitante que prácticamente triplica a la media del Caribe. En la figura 5 se puede observar como el PIB por habitante de Puerto Rico ha ido en aumento en las últimas dos décadas.

Desde inicio del siglo hasta el 2019 ha mantenido una senda de crecimiento constante, con algunos tramos más pronunciados que otros, pero en general sin sobresaltos, ni caídas ni subidas precipitadas. Pero, aunque a primera vista se vea que el PIB per cápita va en aumento, esto no se traduce en un mayor nivel de bienestar para las personas.

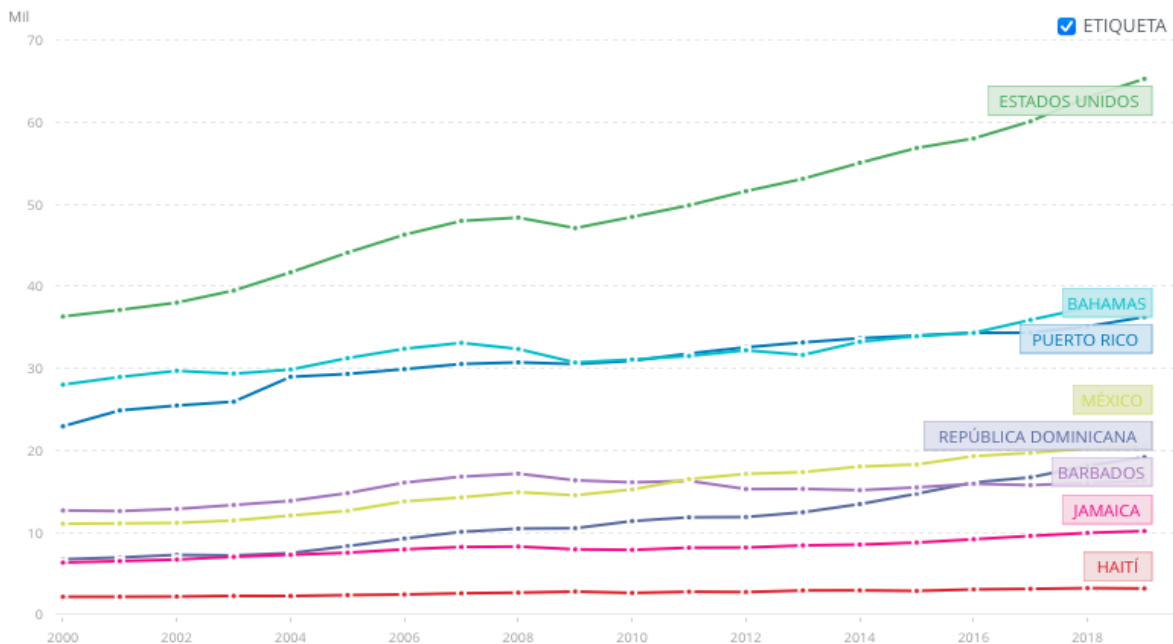
**FIGURA 5: EVOLUCIÓN PIB PER CÁPITA PUERTO RICO, 2000-2019 (DÓLARES A PRECIOS INTERNACIONALES ACTUALES)**



Fuente: Elaboración propia. Datos: Banco Mundial

Si echamos una ojeada a la figura 6, observaremos que en términos de crecimiento está muy por encima de países de su entorno como República Dominicana, México o Jamaica. Únicamente se ve cierta similitud con Bahamas, con la cual ha experimentado un proceso de crecimiento bastante parecido. Lo que más llama la atención es que, aun siendo parte de Estados Unidos, su PIB per cápita es mucho más pequeño que el de EEUU.

**FIGURA 6: EVOLUCIÓN PIB PER CÁPITA, 2000-2019 (DÓLARES A PRECIOS INTERNACIONALES ACTUALES)**



Fuente: Banco Mundial

Hay que subrayar que al contrario de lo que ocurre en muchos países latinoamericanos, las remesas que se reciben en la isla son mínimas, siendo esto sí, muy importantes las transferencias que el gobierno estadounidense hace a los ciudadanos de la isla.

Estas transferencias pueden agruparse de dos maneras: devengadas y no devengadas. Las devengadas son las que responden a las aportaciones que los residentes hacen a la seguridad social. Y las no devengadas serían las que se reciben sin haber realizado labor alguna, esto es, serían algo así como “donaciones”, aquí se incluirían las del PAN<sup>2</sup>.

En contra de lo que mucha gente piensa, en Puerto Rico el número de transferencias devengadas es mayor al de no devengadas. Hay que señalar que las transferencias devengadas han sido enfocadas casi exclusivamente hacia el consumo, en vez de hacia la producción. Por eso, estas sí que se verán reflejadas en el crecimiento económico de la isla, pero en el día a día de las personas no, pues no han ayudado a crear empleos, por lo que el problema de la desigualdad y la pobreza que vive la isla de Puerto Rico persiste tal y como se explicará en el siguiente apartado (Instituto de estadísticas de Puerto Rico, 2018).

---

<sup>2</sup> PAN: Programa de Asistencia Nutricional.

## 4. DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En este apartado hablaremos sobre la desigualdad que se da en la isla. Hay que tener en cuenta que al estar bajo el estatus de ELA, los datos que existen sobre Puerto Rico son escasos y solo permiten examinar la desigualdad económica en términos de ingresos.

El crecimiento de la economía de un país no tiene por qué traducirse en mayores niveles de bienestar para sus habitantes. Puerto Rico es un claro ejemplo de esto. La isla, sí que dispone de un PIB per cápita bastante alto, pero su nivel de pobreza también lo es (EFE, 2017).

Si miramos la figura 7, veremos la evolución de los ingresos de las unidades familiares ordenadas por su nivel de renta para los años que van desde el 2010 hasta el 2019. De estos datos podemos extraer que a medida que pasaban los años, el porcentaje de unidades familiares que más dinero ganaban ha ido en aumento.

**FIGURA 7: INGRESOS POR AÑO EN UNIDAD FAMILIAR, PUERTO RICO 2010-2019 (DÓLARES)**

INGRESOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Menos de \$10,000	29.2%	29.6%	29.0%	29.3%	29.8%	30.1%	28.3%	29.3%	26.9%	26.8%
\$10,000 a \$14,999	12.6%	12.3%	11.4%	11.9%	12.2%	12.3%	11.6%	11.7%	12.2%	11.8%
\$15,000 a \$24,999	18.4%	18.8%	19.1%	18.8%	18.1%	18.3%	18.1%	18.6%	18.9%	18.6%
\$25,000 a \$34,999	12.0%	12.2%	12.3%	12.3%	12.2%	11.2%	12.4%	11.6%	11.9%	12.5%
\$35,000 a \$49,999	11.9%	11.3%	12.2%	11.3%	10.9%	11.4%	12.0%	11.4%	12.3%	11.5%
\$50,000 a \$74,999	9.2%	9.2%	9.2%	9.0%	9.6%	9.1%	9.6%	9.7%	9.6%	9.7%
\$75,000 a \$99,999	3.1%	3.1%	3.5%	3.6%	3.1%	3.6%	3.7%	3.8%	3.8%	4.3%
\$100,000 a \$149,999	2.4%	2.3%	2.1%	2.6%	2.6%	2.4%	2.6%	2.5%	2.7%	2.9%
\$150,000 a \$199,999	0.6%	0.7%	0.8%	0.8%	0.7%	0.8%	0.9%	0.6%	0.7%	0.9%
\$200,000 o mas	0.7%	0.5%	0.5%	0.7%	0.8%	0.8%	0.7%	0.8%	1.0%	1.1%
<b>Mediana</b>	\$18.862,00	\$18.660,00	\$19.429,00	\$19.183,00	\$18.928,00	\$18.626,00	\$20.078,00	\$19.343,00	\$20.296,00	\$20.474,00
<b>Media</b>	\$29.365,00	\$28.865,00	\$29.540,00	\$30.247,00	\$29.976,00	\$30.545,00	\$31.262,00	\$31.094,00	\$32.044,00	\$33.055,00

Fuente: Elaboración propia. Datos: U.S. Census Bureau (2022).

Como ejemplo, las que ganaban 200.000\$ o más en diez años han pasado de suponer el 0,7% de la población a ser el 1,1%. Una cifra muy alarmante si nos fijamos en que los grupos de individuos con rentas más bajas no han disminuido. Se han mantenido igual, o han aumentado con el paso de los años.

El porcentaje de unidades familiares que ganaban menos de 10.000\$ al año en el 2010 se situaba en el 29,2%, nueve años más tarde se situó en el 26,8%. Se ha dado

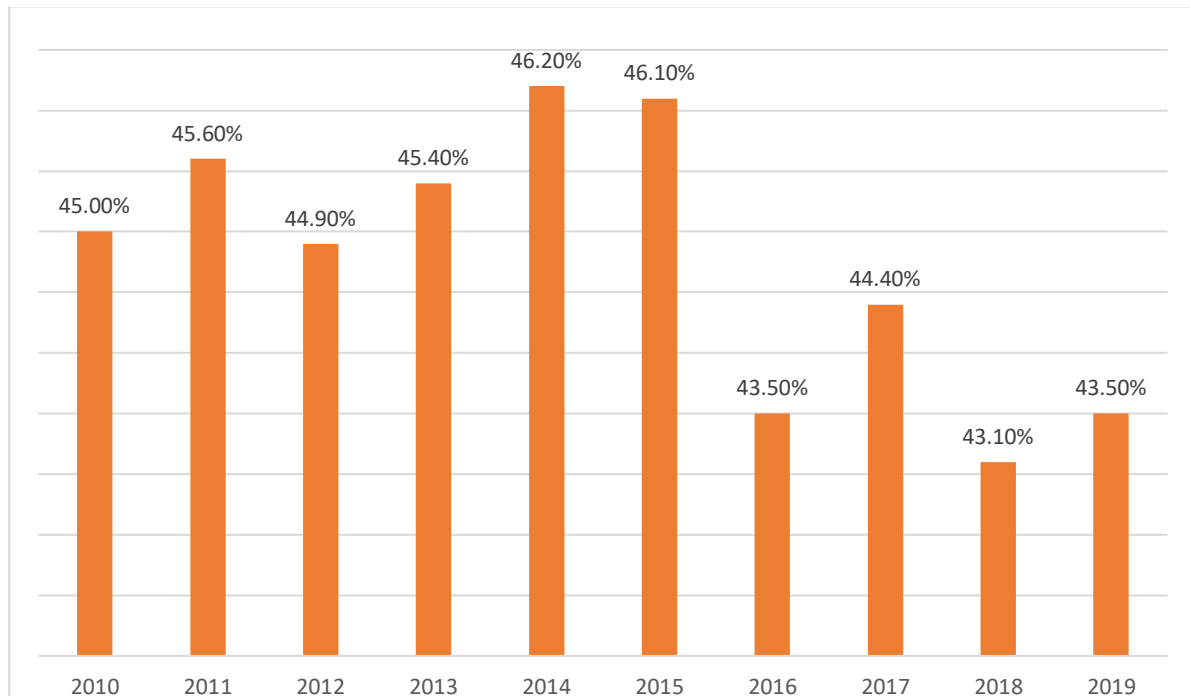
un descenso, pero aun así es el tramo salarial donde porcentualmente se sitúan más individuos.

Esto no llama tanto la atención siendo un país de Latinoamérica, pero se vuelve muy preocupante teniendo en cuenta que el costo de vida en la isla está a la par que el de Estados Unidos (Instituto de estadísticas de Puerto Rico, 2018).

Llenar la cesta en un supermercado puertorriqueño en el año 2016 era casi un 25,4% más caro que en uno estadounidense, todo esto se debe principalmente a las leyes de cabotaje a las que está sujeta la isla. La anteriormente mencionada Ley Jones que se implantó en el 1917 traía consigo implícitas las leyes de cabotaje<sup>3</sup> (EFE, 2016).

Según las leyes de cabotaje toda mercancía que llegue y salga de la isla de Puerto Rico por vía marina tiene que hacerlo en buques construidos en Estados Unidos y que dispongan de bandera estadounidense, a la vez que sus propietarios y tripulación también deben de serlo (My Counsel, 2021). Esto no afecta únicamente a la hora de comprar cualquier objeto, sino que cuando se da un desastre natural como el huracán María en el 2017 (se mencionará más adelante) la ayuda humanitaria se ve retrasada por culpa de esta restricción.

**FIGURA 8: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVEN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA EN PUERTO RICO, 2010-2019**



Fuente: Elaboración propia. Datos: U.S. Census Bureau (2022)

<sup>3</sup> Merchant Marine Act de 1920 (My Counsel, 2021 y Wikipedia, 2021).

Siguiendo con el tema de la desigualdad que se da en la isla, en la figura 8 se muestra la evolución porcentual de las personas que viven por debajo del umbral de pobreza en Puerto Rico en una serie temporal que va desde el 2010 hasta el 2019. Como más adelante se explicará es un porcentaje alarmantemente alto.

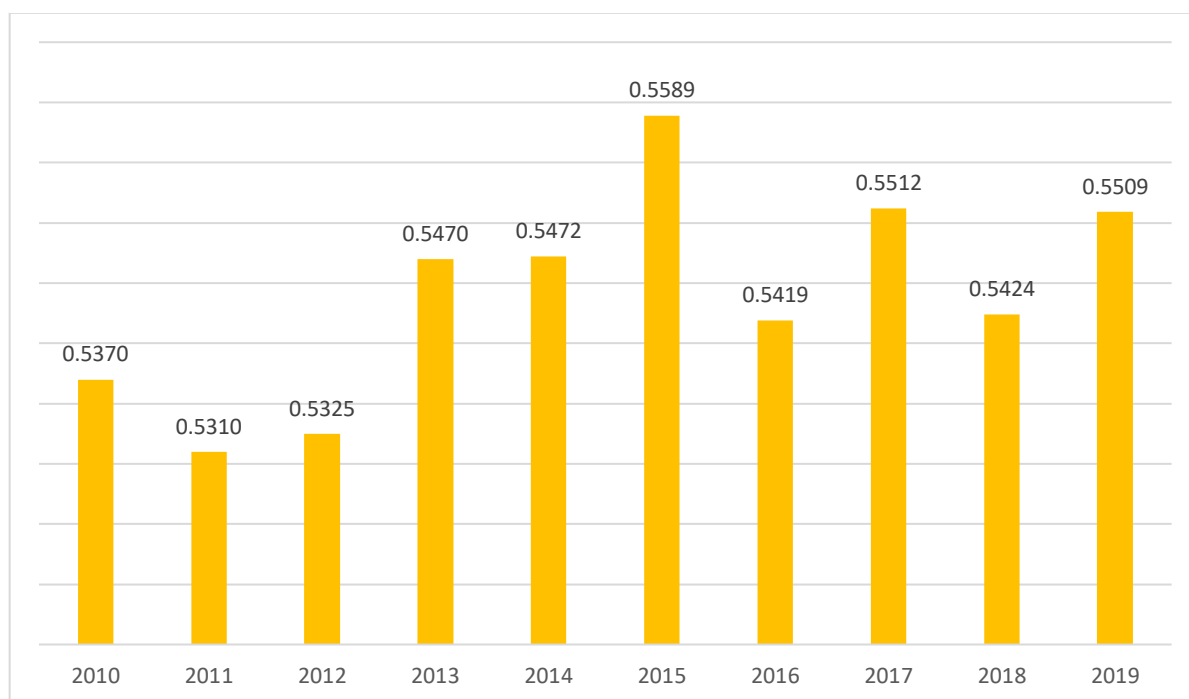
Se observa el pico más alto en el año 2014, con un 46,20% de personas que vivían por debajo de la pobreza en Puerto Rico, seguido del año siguiente, con un 46,10%. Esto se explica pues en ese periodo la isla estaba pasando por una gran crisis, que como anteriormente se ha comentado en el punto 3.2, desencadenó que en la isla se estableciese la ya mencionada ley PROMESA.

También es interesante ver que el porcentaje de personas que viven por debajo de la pobreza está relacionado con la emigración. Si volvemos a la gráfica que muestra la evolución de la población (figura 3) podemos observar como es a partir de la época de la crisis cuando se empieza a dar esa emigración masiva, que obviamente es coincidente con los años que mayor porcentaje de pobreza registran.

#### 4.1 INDICE DE GINI

En este trabajo para medir la desigualdad se hará uso del índice de Gini, el cual se saca a partir de la curva de Lorenz. Este índice va desde el 0 hasta el 1, siendo 0 una situación donde se da la máxima igualdad, esto es, todos los habitantes disponen de los mismos ingresos, y 1 donde se daría el caso totalmente contrario, la desigualdad máxima: toda la renta se concentra en un individuo.

**FIGURA 9: ÍNDICE DE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN PUERTO RICO, 2010-2019 (PORCENTAJES)**



Fuente: Elaboración propia. Datos: U.S. Census Bureau (2022)



En la figura 9 se muestra mediante una gráfica de barras la evolución del índice de Gini de Puerto Rico para la última década. Como se puede observar el índice de Gini en Puerto Rico es muy elevado, situándose siempre por encima de 0,5, y con una tendencia ligeramente creciente a lo largo de este siglo.

Como ya se ha comprobado con la figura 8, en los momentos de mayor crisis (periodo 2013-2015) es cuando la desigualdad y la pobreza (que siempre van ligadas) aumenta. En este caso situándose el pico más alto en el año 2015 con un índice de Gini del 0,5589.

Latinoamérica y el Caribe es de sobra conocido que conforman una de las regiones más desiguales del mundo, pero Puerto Rico, a pesar de encontrarse en este escenario, sorprende por el gran nivel de desigualdad que arrastra. Desigualdad que siempre ha sido demasiado elevada y ha estado muy presente.

La isla sufre una desigualdad comparable a la que poseen países como Zambia u Honduras. En el año 2003, el índice de Gini se encontraba en el 0,547, situándose entre los cinco países con más desigualdad del mundo, muy por delante de Estados Unidos, con una tasa del 0,408 (Instituto de estadísticas de Puerto Rico, 2018).

Si miramos más de cerca la situación de la isla, podremos ver los municipios donde más se concentra la desigualdad en la figura 10, donde las tasas de desigualdad más altas y más bajas por año están resaltadas con rojo y verde respectivamente.

**FIGURA 10: ÍNDICE GINI DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE PUERTO RICO, 2010-2019 (PORCENTAJES)**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
SAN JUAN	0.591	0.5926	0.5962	0.6026	0.6075	0.6508	0.6184	0.6220	0.5925	0.6138
GUAYNABO	0.557	0.5342	0.5327	0.5526	0.5528	0.6064	0.5611	0.5964	0.5351	0.5458
BAYAMON	0.466	0.4832	0.4639	0.5128	0.4924	0.4862	0.5123	0.5123	0.4879	0.4703
CAGUAS	0.495	0.5163	0.5313	0.4973	0.4937	0.5302	0.5257	0.5094	0.5460	0.5264
CAROLINA	0.502	0.4796	0.4425	0.4839	0.4709	0.5115	0.4342	0.4666	0.5108	0.5230
MAYAGÜES	0.599	0.5829	0.5414	0.6150	0.6429	0.5950	0.6063	0.5894	0.6209	0.6592
PONCE	0.563	0.5772	0.5355	0.5768	0.6160	0.6039	0.5499	0.5487	0.5460	0.5900

Fuente: Elaboración propia. Datos: U.S. Census Bureau (2022)

Lo que nos indica que el área de San Juan y Mayagüez son las más desiguales, mientras que Bayamon y Carolina son las menos desiguales.

El caso de San Juan se debe a que, al ser la capital de la isla, es el municipio donde más personas habitan y, a más población, niveles más altos de desigualdad. Lo mismo ocurre con Mayagüez.

Guaynabo tiene las tasas de desigualdad más bajas porque es uno de los lugares donde se concentran las rentas más altas de la isla, y donde habitan las personas con niveles educativos más altos. Y Carolina, aparte de ser una zona bastante adinerada, también es un municipio donde la población está más envejecida.

Esta desigualdad en la distribución de la renta acaba derivando en los grandes problemas que afronta la isla, como la corrupción, el desempleo, la criminalidad (sobre todo el tráfico de drogas), el abandono escolar... Es por todo esto que “un acceso más igualitario a la educación y empleos bien remunerados es clave para enfrentar el problema de estancamiento o crecimiento débil de los ingresos...” (Alvaredo et al.,2018: 16).

## 4.2 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Al tratarse de un territorio incorporado a Estados Unidos, cuando buscamos datos sobre el índice de desarrollo humano en Puerto Rico nos topamos con el mismo inconveniente que a la hora de buscar otros medidores, que los datos son escasos. Pero en el “Informe sobre desarrollo humano en Puerto Rico 2016” este tema es tratado, por lo que los datos que se exponen a continuación han sido extraídos de tal informe.

El índice de desarrollo humano (IDH) es un índice creado por el PNUD<sup>4</sup> para medir la desigualdad de los diferentes países. Este índice se compone de tres “subíndices”, que son: la esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita.

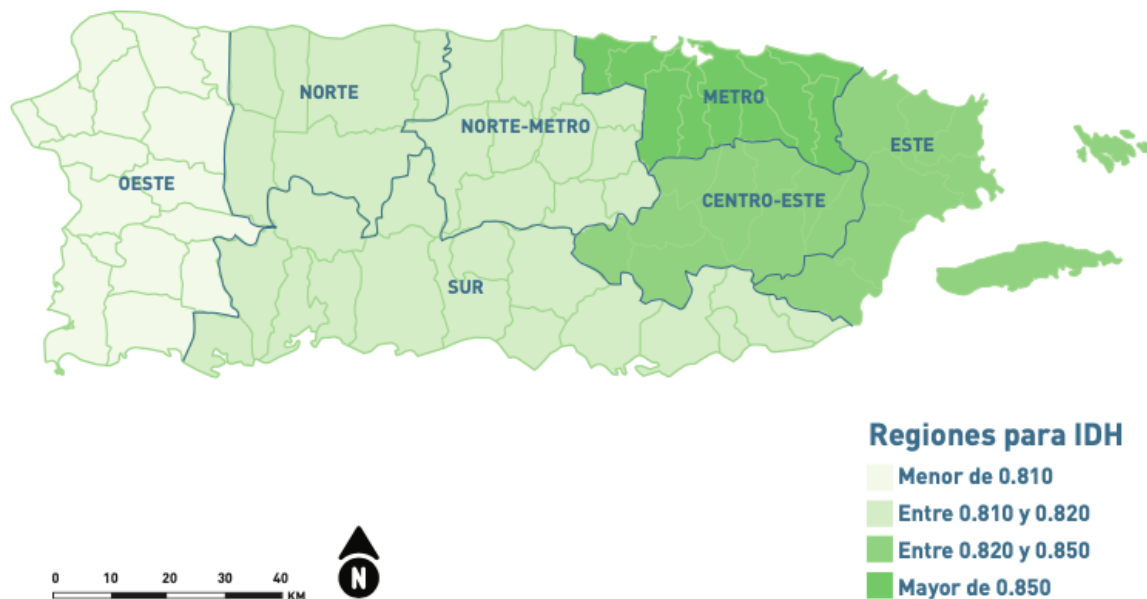
En el año 2012 en Puerto Rico el subgrupo que más alto se posicionaba era el de salud (0,923), seguido del de educación (0,866) y por último el de ingreso per cápita (0,772), dando un total de 0,851. Es un valor bastante alto, ya que se situó en el puesto 31 a nivel mundial, siendo el primero de todo Latinoamérica, y el segundo de un país de habla hispana, por detrás de España.

Si se observa el IDH por regiones se ven claras diferencias entre ellas. Los índices de desarrollo humano son más altos alrededor de la zona metro, esto es en el norte de la isla, siempre cerca de la capital de San Juan. Esto llama la atención, pues precisamente en San Juan es donde más desigualdad encontrábamos al comprobar el índice de Gini (figura 10).

---

<sup>4</sup> PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**FIGURA 11: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR REGIONES DE PUERTO RICO, 2012**



Fuente: Instituto de estadísticas de Puerto Rico, 2018

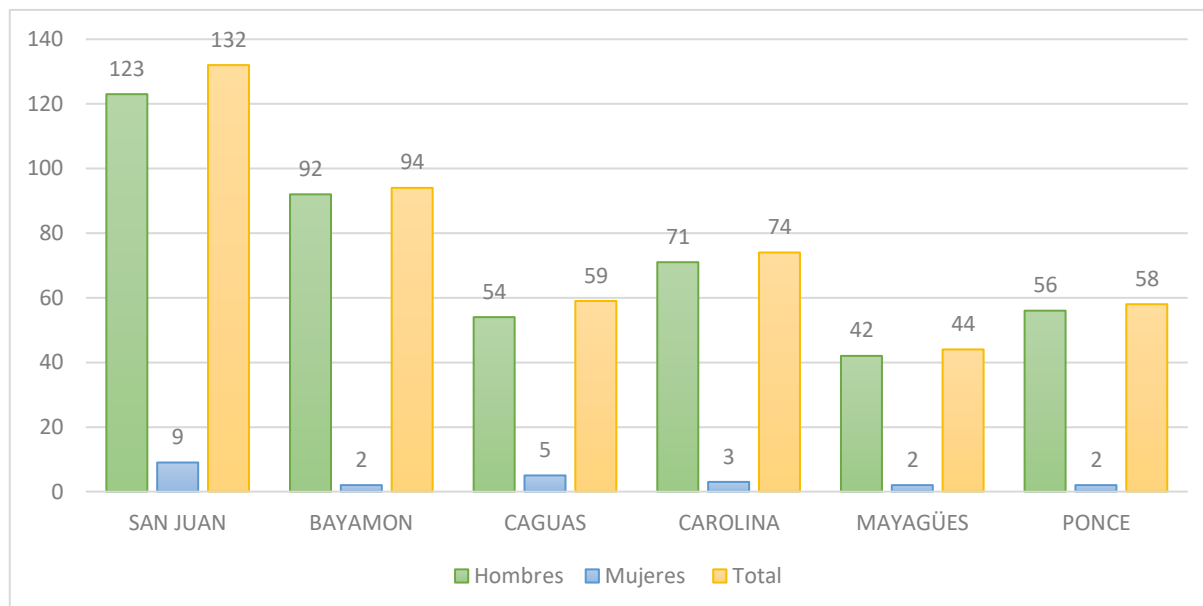
Al estar bajo la situación de colonia de Estados Unidos es interesante ver como Puerto Rico difiere de este país en cuando a índices de desarrollo humano. Aparentemente los puertorriqueños fuera de la isla disponen de un IDH menor que los puertorriqueños que viven en la zona metro (esto únicamente ocurre al compararse con “La metro” y no con el país entero), aun teniendo en cuenta que el índice de ingreso es mucho menor en Puerto Rico. Esto se debe a que el indicador de salud y educación es más alto en la isla. Lo más impactante es que hasta en las zonas más pobres de la isla la esperanza de vida al nacer es más alta que en cualquier parte de Estados Unidos. La esperanza de vida en el 2012 se situaba en 79,2 años, esta está en la escala de los 35 países más desarrollados entre los primeros puestos (Instituto de estadísticas de Puerto Rico, 2018).

#### 4.3 CRIMINALIDAD

Aunque pudiese pensarse que, al ser un Estado Libre Asociado de Estados Unidos, la criminalidad no estaría tan presente como en el resto de América Latina y el Caribe, la realidad es otra muy distinta. Como ya se ha mencionado anteriormente, Puerto Rico dispone de una de las tasas de criminalidad más altas de toda la zona geográfica. En el año 2018 se situaba en el puesto número ocho de homicidios en América Latina y el Caribe (Cuevas Medina, 2019).

Atendiendo a la figura 12 podemos observar el número de asesinatos según municipio para el 31 de diciembre del 2021. Estos han sido extraídos de la policía de Puerto Rico, donde están clasificados aparte de por género, por motivo.

**FIGURA 12: ASESINATOS OCURRIDOS EN PUERTO RICO (POR MUNICIPIO) ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



Fuente: Elaboración propia. Datos: Policía de Puerto Rico (2021).

En los datos de los que dispone la policía, hay un número mayor de municipios, pero en este caso solo he seleccionado los más importantes, los que aparecen en la figura 10, para poder ver la relación existente entre desigualdad y asesinatos. Tampoco se han incluido los diferentes motivos por la razón obvia de que quedaría una gráfica de proporciones bastante amplias. Pero los motivos que más se repiten en cuanto a los homicidios son: los de drogas, seguido por venganza y peleas, de manera que

“Las causas de la criminalidad más mencionadas son la drogadicción, la destrucción de la estructura familiar tradicional, el cambio de los valores morales y religiosos, la pobreza, la fácil accesibilidad a las armas de fuego, la violencia en los medios de comunicación y la ineficiencia de los sistemas de control social como la policía y el sistema penal” (Cuevas Medina, 2019: 10).

Sí que se ha dejado la variable “género” para observar en qué medida hay más asesinatos de mujeres respecto a hombres y viceversa. Y resulta que el número de víctimas es exponencialmente mayor en hombres que en mujeres.

Estos son datos de ciertos municipios, no de toda la isla, lo que es aún más alarmantes al tener en cuenta la población de Puerto Rico, que como se ha visto antes, ya no llega a los 3 millones de personas. Más adelante se comparará con otros países para ver la magnitud real del problema.

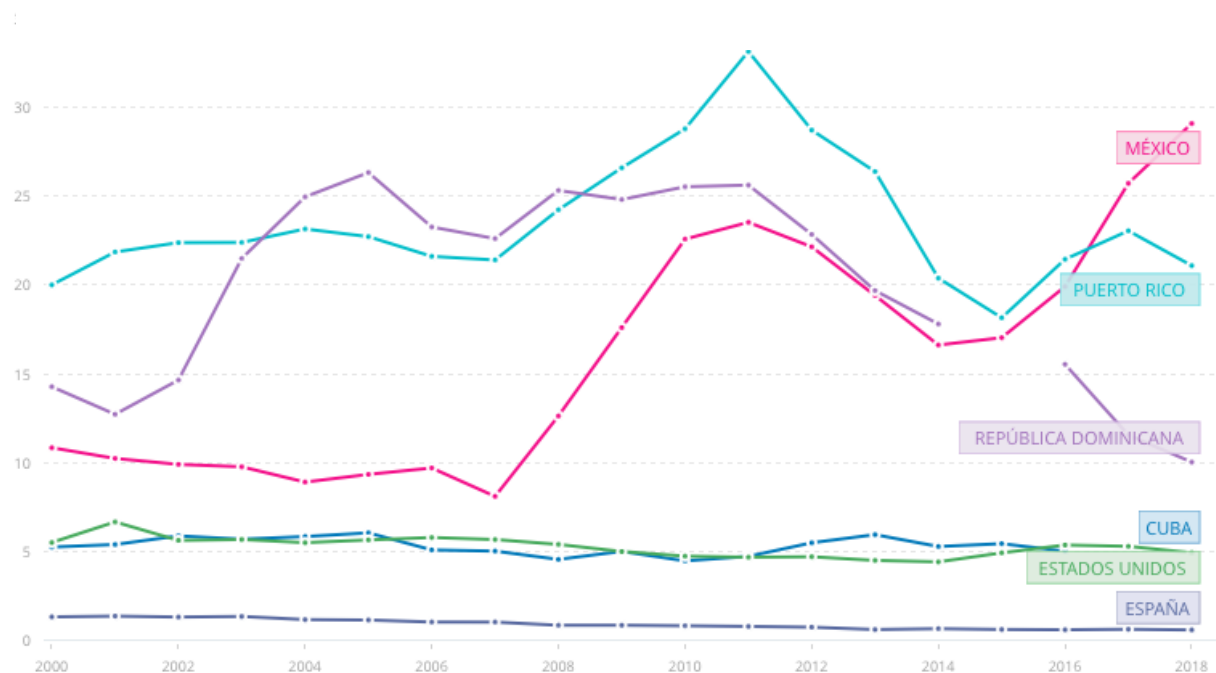
Siguiendo con esta gráfica podemos ver que el municipio que más asesinatos registró el año pasado fue San Juan, la capital, donde se cobraron la vida de 123 hombres y

9 mujeres. No sorprende que sea también uno de los municipios donde más pobreza y desigualdad hay.

Le sigue a la cola Bayamon, lo que resulta curioso, pues en la figura 10 se ha podido ver que representaba uno de los municipios con menor tasa de desigualdad. Pero bien es cierto que Bayamon es una de las zonas donde las familias tienen menos poder adquisitivo en la isla, y donde el negocio de la droga está bastante presente.

Por otro lado, los municipios con menor número de homicidios son Mayagüez, con 42, y Caguas, con 54. Vuelve a ocurrir lo mismo que en el caso de Bayamon, que la relación entre desigualdad y asesinatos no es positiva, por lo que podemos llegar a decir que, en el caso de Puerto Rico un mayor porcentaje de desigualdad no tiene porqué traducirse en un mayor número de asesinatos.

**FIGURA 13: HOMICIDIOS INTENCIONALES POR CADA 100.000 HABITANTES, 2000-2018**



Fuente: Banco Mundial

Los datos para Puerto Rico son alarmantes, puesto que durante años se posiciona como uno de los que mayor número de asesinatos registra, muy por encima de países catalogados como “peligrosos” en el imaginario colectivo de la gente. Está muy por encima de las cifras que registra Estados Unidos.

Además, se empieza a dar un ascenso de los homicidios bastante importante en el año 2006, año en el que se concluyó con la sección 936 (exención de impuestos) y donde Puerto Rico empezó a sumirse en la crisis que encadenó con la crisis financiera del 2008. Así que, si bien en Puerto Rico no se observa una relación clara entre

asesinatos y desigualdad, sí que parece darse entre el incremento de los homicidios y la crisis económica y social que padece, cuyos últimos acontecimientos se analizan en siguiente apartado.

## 5. ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS Y RESPUESTA POLÍTICO-SOCIAL

### 5.1 ¿ISLA O LABORATORIO?

Como ya se ha podido comprobar, Estados Unidos ha sabido sacarle beneficio a la isla de un modo u otro, valiéndose de su estatus de colonia. En este apartado se exponen tres casos donde a lo largo de este último siglo los derechos de los puertorriqueños han sido totalmente pasados por alto.

#### 5.1.1 EXPERIMENTOS ECONÓMICOS

Uno de los ejemplos son los experimentos económicos que EEUU ha probado en la isla durante el último siglo. Las exenciones tributarias a las empresas estadounidenses son prueba de ello.

Como también es prueba de ello que:

“En los años 50 y 60, mucho antes de que la era del mercado libre arrojara el mundo, los manufactureros estadounidenses se aprovecharon de la fuerza laboral de salarios bajos y de las especiales exenciones de los impuestos de Puerto Rico para reubicar la industria ligera en la isla y así probar efectivamente el modelo de deslocalización laboral y las fábricas de manufactura textil” (Klein, 2019: 40).

Estados Unidos ha intentado crear un país que fuese en términos económicos el más aventajado de todo Latinoamérica y el Caribe, pero hoy en día únicamente es apodado como “la perla del Caribe” por su belleza, porque tras años de crisis y de deudas impagables, la economía de Puerto Rico no tiene nada de referente. El modelo colonial y la falta de capacidad para autogobernarse en términos monetarios han llevado a la isla a una situación catastrófica de la que Estados Unidos es culpable pero no quiere hacerse cargo (Atilés-Osoria, 2018).

#### 5.1.2 VIEQUES

En un plano más social nos encontramos con el caso de Vieques. La isla de Vieques es el claro ejemplo del control que ejerce EEUU sobre la isla. Como se ha mencionado anteriormente en el punto 2.2.1, en el siglo pasado Estados Unidos construyó bases militares en diferentes puntos de la isla.

La isla de Vieques es un pequeño islote a unos 10km al este de Puerto Rico, típicamente tropical, la cual disponía de una extensa vegetación donde se encontraban plantaciones azucareras hasta que la Marina estadounidense tomó tres cuartas partes de la isla para deforestarla y convertirla en un campo de pruebas, echando así a toda la gente que vivía ahí y destruyendo su medio de vida.

Esta isla fue bombardeada y utilizada durante años por la marina para probar pesticidas como el “agente naranja” o el napalm<sup>5</sup>, tristemente famosos por su masiva utilización por el ejército estadounidense durante la Guerra de Vietnam, provocando unos niveles de contaminación altísimos. No fue hasta el 2003 que se desocupó la isla, dándose así un hito en la desmilitarización de Puerto Rico al terminar con la invasión de la marina en la pequeña isla. Aunque también es cierto que en ningún momento prometieron no volver a tomarla (Berman Santana, 2006).

A día de hoy la isla registra niveles altísimos de mercurio y problemas de salud tales como el cáncer o enfermedades respiratorias. Esta sigue recuperándose del daño económico, social y medioambiental que dejaron los bombardeos. Lo que sumado al daño medioambiental que producen las plantas farmacéuticas están destruyendo la isla.

### 5.1.3 CONTROL POBLACIONAL

Para concluir este apartado de injusticias acometidas por Estados Unidos contra los puertorriqueños, se explicarán los experimentos de control poblacional llevados a cabo en la isla durante años.

Como ya ha sido mencionado, en la isla la industria farmacéutica ha estado siempre muy presente. Valiéndose de la situación de exclusión que vive Puerto Rico al tratarse de una isla y de su condición de colonia, a principios de 1960 varias empresas farmacéuticas mundialmente conocidas probaron sus medicamentos en los residentes de la isla.

Haciendo uso de las clínicas de planificación familiar que habían creado los estadounidenses para controlar el crecimiento de la población, durante años se probó en un gran número de mujeres sin ser ellas conscientes la primera pastilla anticonceptiva. Esta pastilla llevaba una cantidad de hormonas mucho más alta de la que posteriormente la FDA<sup>6</sup> aprobó. A raíz de esto, se calcula que en la década de 1970 alrededor del 35% de las mujeres en edad de reproducirse habían sido esterilizadas (Calandra, 2018).

Este hecho no hace más que poner en evidencia la poca importancia que Puerto Rico tiene para Estados Unidos y como únicamente ven a la isla como una mera extensión de tierra donde probar sus experimentos en personas que a su juicio son de segunda clase e incapaces de gobernarse solas. Debe señalarse que este sentimiento se mantiene en la sociedad puertorriqueña a causa de todos los años de imperialismo que han sufrido, si bien hoy en día Puerto Rico está tomando consciencia y hay una parte de la población que aboga por un cambio de rumbo.

---

<sup>5</sup> Gasolina gelatinosa que produce una combustión más duradera que la normal, provocando atroces quemaduras.

<sup>6</sup> FDA: Food and Drug Administration.



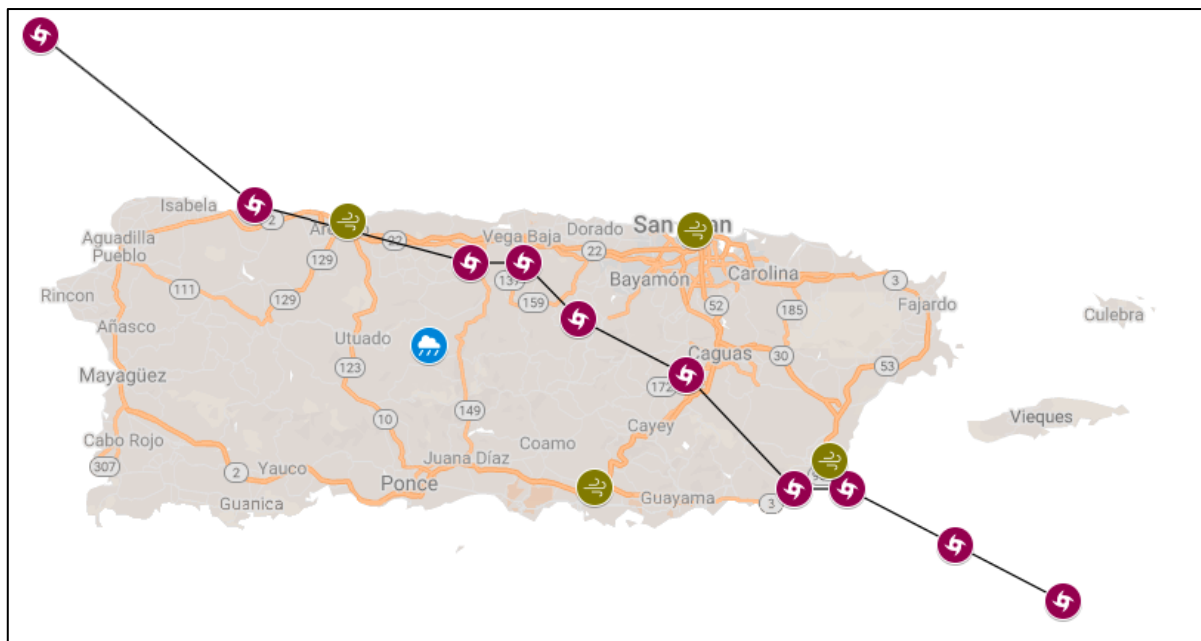
## 5.2 HURACÁN MARÍA

Al ser una isla tropical ubicada en el Caribe, Puerto Rico está a la merced de los desastres naturales, tales como los huracanes, que inician su temporada el 1 de junio de cada año y se prolongan por todo el verano. Y en los últimos años uno de los sucesos más importante que ha sacudido la vida de los habitantes de la isla ha sido el huracán María.

En medio de una situación económica bastante desoladora, bajo la supervisión de “la junta” y con Ricardo Rosselló como gobernador (hijo de Pedro Rosselló<sup>7</sup>), el 20 de septiembre de 2017 el huracán María, de categoría cuatro, entró de lleno en Puerto Rico. Fue uno de los ciclones más destructores y mortíferos de toda la zona atlántica ese año y es considerado uno de los tres ciclones tropicales más costosos del mundo. Esta tormenta asoló completamente la isla de Puerto Rico.

Como se puede observar en la figura 14, el huracán entró por el sureste y cruzó diagonalmente toda la isla saliendo por el noroeste.

**FIGURA 14: RECORRIDO DEL HURACÁN MARÍA A LO LARGO DE PUERTO RICO**



Fuente: Reproducido de <https://huracanmaria.elnuevodia.com/2017>

La red eléctrica se destruyó por completo, lo que provocó que durante semanas la isla se sumiese en la oscuridad, a la par que el servicio de agua también se vio seriamente comprometido. Algunas áreas quedaron totalmente destruidas por las inundaciones, el aeropuerto permaneció cerrado durante once días, dificultando la llegada de ayuda

<sup>7</sup> Pedro Rosselló fue gobernador de Puerto Rico entre 1993 y 2000, y su gobierno es recordado por ser uno de los más corruptos que ha tenido la isla.

a Puerto Rico, y cuando abrió muchas fueron las personas que decidieron salir de la isla hacia otros estados de Estados Unidos, como por ejemplo hacia Florida.

Las pérdidas materiales fueron de una cuantía desorbitada, pero las pérdidas de vidas humanas también lo fueron. El recuento de las víctimas fue un asunto muy polémico, pues el primer año se comunicó que perdieron la vida únicamente 64 personas. Pero la cifra oficial que finalmente dio un estudio independiente del Instituto Milken de Salud Pública de la Universidad de Washington fue de dos mil novecientas setenta y cinco mil personas.

El 80% de las tierras de cultivo fueron arrasadas, lo que supuso unas pérdidas de 740 millones de dólares (El nuevo día, 2017). Las ayudas desde Estados Unidos, a la par de que se hicieron esperar, fueron escasas y muy polémicas. Sobre todo por las declaraciones del presidente Donald Trump, que siempre negó la cifra real de muertos y la llegó a comparar con el desastre ocurrido en Luisiana en el año 2005, diciendo que el número de muertos era relativamente pequeño en comparación con una "catástrofe real como Katrina", desastre donde perdieron la vida alrededor de 1.200 personas (recordemos que en la isla se llegaron a contabilizar casi 3.000 decesos) (BBC, 2018).

### 5.3 "VERANO DEL 19"

En el 2019 Puerto Rico venía arrastrando el malestar por la crisis del 2008, posteriormente en la década del 2010 la población de la isla disminuyó notablemente (en la figura 3 se observa muy bien porque se le llamó a esa década, la "década perdida"). Tras esto llega en el 2016 de la mano de Barack Obama la ley PROMESA, que no hizo más que enfurecer a los puertorriqueños y reafirmar la situación que la isla tiene como colonia. Finalmente, en el 2017 Ricardo Rosselló, el cual había jurado el cargo como gobernador hacia poco tiempo, declaró en bancarrota a la isla y unos meses después el huracán María y posteriormente el Irma golpearon la isla provocando innumerables destrozos y muertes. Además, ese desastre es abordado de forma nefasta tanto por parte de Washington como por parte del gobierno local (Rivera Wiener, 2019).

Tras todos estos acontecimientos y varios casos de corrupción, el verano del 2019 con "María" todavía muy presente, tanto mental como físicamente, se destapan las conversaciones de "Telegram" que mantiene el gobernador Ricardo Rosselló con sus colaboradores. Entre estos mensajes que salen a la luz, se pueden ver varios de índole machista, sexista y misógino entre otros, y de burla y desprecio hacia los afectados por el huracán María. También se destapan otros donde:

"Su contenido lo que revela es que había una dinámica en la que personas allegadas al gobernador solamente por un vínculo afectivo, de confianza o incluso familiar tenían acceso a información confidencial o, por lo menos,

privilegiada que les permitía beneficiar a sus clientes en la industria privada” (Bermúdez, 2019).

Este es el detonante del que se apodará el “Verano del 19”. La población de la isla salió en masa hacia las calles del Viejo San Juan<sup>8</sup> pidiendo la dimisión inmediata del gobernador. La movilización fue histórica, incluso artistas puertorriqueños de fama mundial como Ricky Martin, Bad Bunny o Residente apoyaron las protestas y se levantaron contra el gobierno de Rosselló. El 25 de julio, a través de un video, el gobernador Ricardo Rosselló anuncia que renuncia al cargo, renuncia que se hizo efectiva el 2 de agosto de ese mismo verano.

Está fue la primera vez en la historia de Puerto Rico que un gobernador dimitía por la presión popular de la ciudadanía. Hacía mucho tiempo que se necesitaban cambios en la isla, y la población estaba cansada de ser pisoteada. Tras esto se vivió un ambiente de optimismo hacia el cambio, donde se planteaba si era el momento del despertar del pueblo puertorriqueño y si se darían cambios sustanciales en la vida política de la isla (Alemán Inglés, 2020).

Pero unos meses después de las protestas, en marzo de 2020 llegó el Coronavirus, lo que ralentizó el pulso de la vida de la isla y del mundo, por lo que por ahora un futuro libre de la condición de colonia de Estados Unidos no parece vislumbrarse.

---

<sup>8</sup> Distrito histórico de la capital de San Juan.

## 6. CONCLUSIONES

Tal y como hemos desarrollado desde el inicio del trabajo, la isla de Puerto Rico siempre ha sido una colonia, en un primer momento española y más adelante estadounidense, por lo que nunca ha tenido la capacidad de gobernarse a ella misma. Por la condición de Estado Libre Asociado la isla está completamente a la merced de Estados Unidos. Como se ha comprobado, es completamente dependiente de la economía estadounidense, de manera que todas las crisis que han golpeado a Estados Unidos han repercutido brutaemente en Puerto Rico.

Ha quedado de manifiesto que la isla ha sido un campo de experimentos para Estados Unidos, tanto económicamente como socialmente. Puerto Rico ha pasado de ser un referente para todo Latinoamérica y el Caribe, a actualmente ser un inconveniente para EEUU, que ya ha extraído todo lo que quería de la isla.

La ley PROMESA y su Junta Fiscal han puesto de manifiesto que el poder que Puerto Rico tiene es una mera ilusión, y que por más que se intente enmascarar detrás del concepto de ELA, la verdad es que la isla es una colonia del siglo XXI.

Aunque a simple vista parezca que la economía de la isla va bien, la verdad que esconde es que los niveles de pobreza y desigualdad son altísimos y esto no ha mejorado en los últimos años. Al comparar la isla con Estados Unidos se ven claramente las diferencias: la criminalidad es más alta, la desigualdad también lo es y en términos de crecimiento económico y nivel de vida Estados Unidos está muy por delante de la isla. Siendo "parte" de Estados Unidos deberían estar más a la par, pero eso ha quedado demostrado que no es así.

Otra de las consecuencias de estar bajo el estatus de colonia es la diáspora que ha estado sufriendo la isla, ya que al poseer pasaporte estadounidense muchas han sido las personas que han emigrado hacia Estados Unidos intentado escapar de las crisis que ha estado sufriendo la isla sistemáticamente. Es para replantearse cómo es que hay más boricuas fuera de Puerto Rico que en la propia isla.

En el plano socioeconómico ha quedado retratada la poca importancia que Puerto Rico y sus habitantes tienen para Estados Unidos. Las atrocidades cometidas contra las mujeres o los continuos ataques contra el ecosistema de Vieques son prueba de ello, de manera que la isla se ha visto profundamente afectada y las consecuencias ambientales se siguen padeciendo hoy en día.

El huracán María ha sido uno de los sucesos más importantes y devastadores de esta década, trastocando por completo la vida de la isla. Este huracán, una vez más puso en evidencia la poca responsabilidad que asume Estados Unidos con la colonia.

Es por todo esto que, aunque se intente enmascarar el colonialismo que sufre Puerto Rico bajo la situación de Estado Libre Asociado, ha quedado retratado que sigue siendo una colonia en pleno siglo XXI y que Estados Unidos nunca mirará por la isla. En términos económicos la población está mejor que la de muchos países de su entorno, pero sin el derecho a autogobernarse los puertorriqueños están constantemente bajo la merced de los intereses económicos de Estados Unidos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Abellán, José Luis (1996). *Puerto Rico ante el 98 visto desde España: [Libro conmemorativo del XXX Aniversario]*. Madrid: Casa de Puerto Rico en España.

Acosta Lespier, Ivonne (2014). "Breve historia de Puerto Rico". EnciclopediaPR [En línea], disponible en: <https://enciclopediapr.org/content/breve-historia-de-puerto-rico/>

Alemán Inglés, Javier (2020). "Puerto Rico: entre las protestas del 'Verano del 19' y el futuro". *El País*, 9 de marzo, disponible en: [https://elpais.com/elpais/2020/03/09/opinion/1583781013\\_765946.html](https://elpais.com/elpais/2020/03/09/opinion/1583781013_765946.html)

Alvaredo, Facundo; Lucas, Chancel; Piketty, Thomas; Saez, Emmanuel y Zucman, Gabriel (2018). *Informe sobre la desigualdad global 2018. Resumen ejecutivo*. World inequality lab.

Álvarez Peña, Jaqueline y Salinas Montalvo, Evelyn (1993). *Reestructuración organizacional del sector de la manufactura en el área oeste de Puerto Rico ante la simulada desaparición de la sección 936*. Tesis Maestría. San Juan: Pontificia Universidad Católica de P.R.

Atilés-Osoria, José M. (2018). *El derecho en conflicto: colonialismo, despolitización y resistencia en Puerto Rico*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Ávila-Claudio, Ronald (2022). "Como Puerto Rico pasó de ser un milagro económico a convertirse en el territorio con la mayor deuda pública en la historia de Estados Unidos". *BBC News*, 19 de enero, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59904712>

BBC (2017). "¿Por qué algunos consideran que Puerto Rico es la 'colonia más antigua del mundo'?". *BBC News*, 11 de junio, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40178522>

BBC (2018). "Trump vs Puerto Rico: la polémica que desató el presidente de EE.UU. al negar la cifra de muertos por los huracanes Irma y María". *BBC News*, 13 de septiembre, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45514782>

Berman Santana, Déborah (2006). "La lucha continua: challenges for a post-Navy Vieques". *Centro Journal*, 18(1), 108-123.

Bermúdez, Ángel (2019). "'Ricky' Roselló, el gobernador de Puerto Rico que dimitió por el escándalo del chat homófono y misógino". *BBC News*, 25 de julio, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49041045>

Caban, Pedro (2017). "Puerto Rico and PROMESA: Reaffirming Colonialism". *New Politics Journal* [En línea] 14(3), 120-125, disponible en: <http://newpol.org/content/puerto-rico-and-promesa-reaffirming-colonialism>

Cadanet, Albert (2019). "Puerto Rico, un paraíso para las 'farmas': el país engloba un 3% de la producción mundial". *PlantaDoce* [En línea], disponible en: <https://www.plantadoce.com/entorno/puerto-rico-un-paraiso-para-las-farmas-el-pais-engloba-un-3-de-la-produccion-mundial.html>

Calandra, Benedetta (2018). "'Como si fuésemos conejillos de Indias'. Estados Unidos, Puerto Rico y las experimentaciones sobre el control poblacional", en Manuel Alcántara Sáez, Mercedes García Montero y Francisco Sánchez (coord.), *Memoria del 56.º congreso internacional de americanistas*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Carrión, María Elena (2014). "Operación manos a la obra (1947)". EnciclopediaPR [En línea], disponible en: <https://enciclopediapr.org/content/breve-historia-de-puerto-rico/>

CEPAL (2005). *Globalización y desarrollo: desafíos de Puerto Rico frente al siglo XXI*. México D.F.: Naciones Unidas.

Colón Parrilla, Sonia I. (2015). "Economía y medio ambiente en Puerto Rico: una evaluación de la industria farmacéutica". *OIKOS*, (39), 49-76.

Colón Reyes, Linda (2007). "La tarea inconclusa: Pobreza y desigualdad social en el siglo XXI". *Revista de ciencias sociales*, 1(17), 78-117.

Countrymeters (2022). "Población de Puerto Rico", disponible en: [https://countrymeters.info/es/Puerto\\_Rico](https://countrymeters.info/es/Puerto_Rico)

Cuevas Medina, Anthony (2019). *La criminalidad y el crecimiento económico en Puerto Rico*. Tesis Maestría. San Juan: Universidad de Puerto Rico (UPR).

Delgado, José A. (2018). "Puerto Rico es el estado de la desigualdad". *El nuevo día*. 10 de febrero.

Díaz Sánchez, Grecia (2017): "P.R.O.M.E.S.A.: Una derogación del Gobierno de Puerto Rico". *InRev* [En línea], disponible en: <https://revistajuridica.uprrp.edu/inrev/index.php/category/escritos/notas/page/3/>

EFE (2016). "Supermercados de San Juan son 25 % más caros que los de otras ciudades EE.UU". *Agencia EFE*, 17 de junio. disponible en: <https://www.efe.com/efe/usa/puerto-rico/supermercados-de-san-juan-son-25-mas-caros-que-los-otras-ciudades-ee-uu/50000110-2960025>

EFE (2017). "Estiman que la pobreza en Puerto Rico pasó de 44,3% a 52,3% tras el huracán María". *Agencia EFE*, 27 de noviembre. disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/estiman-que-la-pobreza-en-puerto-rico-paso-de-44-3-a-52-tras-el-huracan-maria/20000013-3450872>

El nuevo día (2017). “María, un nombre que no vamos a olvidar”. *El nuevo día*, 28 de agosto. Disponible en: <https://huracanmaria.elnuevodia.com/2017>

Fernández Aponte, Irene (1992). *El cambio de soberanía en Puerto Rico. Otro '98*. Madrid: Ediciones Mapfre.

Instituto de estadísticas de Puerto Rico (2018). *Informe sobre desarrollo humano. Puerto Rico 2016*. San Juan: Instituto de estadísticas de Puerto Rico.

Klein, Naomi (2019). *La batalla por el paraíso. Puerto Rico y el capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

Martí Carvajal, Armando (2016). “Surgimiento del jíbaro puertorriqueño: el modo de vida criollo (1541-1778)”. *Tebeto*, 1(19), 29-46.

Mirón Murciano, Pedro; Hernández Borreguero, José Julián y Escobar Pérez, Bernabé (2012). “La administración española de Puerto Rico: Las cuentas públicas al final de su colonización”. *Inter Metro Business Journal*, 8(1), 16-32.

Molinary, Ramón-Darío (1998). *Puerto Rico: ¿la última colonia mundial?: una paradójica realidad*. Madrid: Casa de Puerto Rico en España.

My Counsel (2022). “What Is The Jones Act? A Summary of the Jones Act”, disponible en: [https://www.mycounsel.us/Jones\\_Act\\_Summary.html](https://www.mycounsel.us/Jones_Act_Summary.html)

Policía de Puerto Rico (2021). “Estadísticas”, disponible en: <https://policia.pr.gov/estadisticas-querellas-administrativas-sarp>

Quesada, Carlos (1975). *Excedente económico y subdesarrollo. El caso de Puerto Rico*. Barcelona: Editorial Planeta.

Rivera Wiener, Laura (2019). “Puerto Rico: la isla que se cansó de ser pisoteada”. *El Mundo Internacional*, 2 de agosto, disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2019/08/02/5d43e868fdddff2c088b4576.html>

Rodríguez Gelfenstein, Sergio (2004). “Puerto Rico: Colonialismo en un mundo global”. *Revista Venezolana de economía y ciencias sociales*, 10(3), 209-231.

Rodríguez, Carlos A. (2008). “La evolución histórica, la teoría económica y el sistema económico deseable como las bases fundamentales para desarrollar una estrategia de desarrollo económico en Puerto Rico”. *Ensayos y monografías*, 136. Universidad de Puerto Rico.

United States. Census Bureau (2022). Disponible en: <https://data.census.gov/cedsci/profile?q=United%20States&q=0100000US>

Wikipedia (2021). *Merchant Marine Act of 1920*, disponible en: [https://en.wikipedia.org/wiki/Merchant\\_Marine\\_Act\\_of\\_1920](https://en.wikipedia.org/wiki/Merchant_Marine_Act_of_1920)